



Cuenta Pública

Consejo de la Sociedad Civil de JUNJI

año 2015



Junta Nacional
de Jardines
Infantiles

Ministerio de
Educación

Gobierno de Chile

Estructura de la Cuenta



1.- ¿Qué es el Consejo de la Sociedad Civil de JUNJI y cómo se constituye?

2.- Marco legal, funciones y atribuciones

3.- Metodología de trabajo y temáticas tratadas

4.- Actividades realizadas

5.- Dificultades y desafíos

1.-¿Qué es el Consejo de la Sociedad Civil?

- Es la manifestación de la voluntad institucional de tener un mecanismo de participación y representación de la ciudadanía que en forma voluntaria pueda participar, reflexionar y proponer colegiadamente iniciativas en beneficio de la Educación Parvularia. Asimismo pretende conocer y pronunciarse sobre los planes, programas y políticas públicas de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.
- Para una mayor participación de la ciudadanía en los procesos de cambios de la educación parvularia, la JUNJI abrió un espacio de encuentro para las distintas voces ligadas a la primera infancia y para la realización de propuestas conjuntas que fortalezcan el sector.



1.1.- Cómo se constituye

De acuerdo al Reglamento del Consejo de la Sociedad Civil de JUNJI, está conformado por un sistema mixto de 7 consejeros nombrado por la autoridad del servicio y 7 consejeros elegidos por sorteo, los cuales duran dos años en ejercicio y pueden ser reelectos por un nuevo periodo.

** Es preciso indicar que en el año 2015 el Consejo se amplió en 2 representantes del estamento técnico: Jardines alternativos JUNJI y Jardines Vía Transferencia de Fondos.

N°	Región	Consejero /a	Representa a:
1	RM	Teresa Vio Grossi	JUNJI
2	RM	Gerardo Vergara	JUNJI
3	V	Ivonne Fontaine	Académicos/as o expertos de reconocida trayectoria en educación Parvularia o materias de primera infancia
4	RM	Selma simostein	Académicos/as o expertos de reconocida trayectoria en educación Parvularia o materias de primera infancia
5	V	Alberto Moreno	Académicos/as o expertos de reconocida trayectoria en educación Parvularia o materias de primera infancia
6	RM	Claudia Fasani	Entidades que administran jardines via transferência de fondos
7	RM	Gonzalo Navarrete	Entidades que administran jardines via transferência de fondos
8	XIV	Sandra Góngora	Educadora de Párulos Jardines Adm. Directa
9	XIV	Miriam Molina	Educadora de Párulos Jardines VTF
10	XII	Carmen Nuñez	Tecnica, jardines Adm. Directa
11	XIV	Catherine Montecinos	Apoderada Jardin Ad. Directa
12	VI	Natalia Gutierrez	Apoderada Jardin VTF
13	XV	Rosa Angelica Huanca	** Técnica Jardín Alternativo JUNJI
14	XV	Sra. Gisella Quispe	** Técnica Jardin VTF

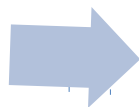
2.- Marco Legal, Funciones y Atribuciones

Fuente legal o normativa	Impacto ciudadano
1.- Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.	El Estado reconoce a las personas el derecho de participar en sus políticas, planes programas y acciones.
2.-Ley N°20.500/2011, Sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública.	Ordena la implementación de mecanismos de participación ciudadana a los servicios públicos
3.- Instructivo Presidencial N°007/2014, Para la Participación Ciudadana en la Gestión Pública.	Ordena la creación de las unidades de participación ciudadanía en cada servicio. Crea los Consejo de la sociedad Civil. Asegura la implementación de mecanismos obligatorios y voluntarios en cada institución
4.-Resolución Exenta N°1989/2011 de JUNJI.	Aprueba Norma General de Participación Ciudadana de JUNJI, Modificada por la Resolución exenta N°630/2015.
5.- Resolución Exenta N°0473 /2012, Reglamento de funcionamiento Consejo de la Sociedad Civil de JUNJI.	Define los criterios de composición, las funciones y atribuciones de sus integrantes

2.1 Funciones y atribuciones del Consejo

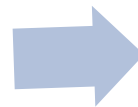
Representar a la sociedad civil (control social)

- **Pronunciarse con antelación sobre de las propuestas de planes, programas, líneas de trabajo y ejecución presupuestaria de JUNJI y de la cuenta pública de la autoridad del servicio.**



Solicitar información y representar su parecer ante las autoridades públicas y la comunidad nacional.

- **Promover y evaluar mecanismos de participación en JUNJI.**



Realizar una cuenta Pública anual.

- **Difundir la gestión del Consejo y participar en actividades en que sea convocado.**

3.- Metodología de trabajo y temáticas

- El Consejo se reunió bimensualmente de forma presencial.
- Con el propósito de facilitar la participación regional en el Consejo se ha utilizado el sistema de videoconferencia. Esto ha permitido que las consejeras/os de las distintas regiones estén presentes en el trabajo realizado.
- En el marco del compromiso por la descentralización y una mayor presencia en todo el territorio nacional, el Consejo sesionó, al menos una vez, en cada región en donde existía un integrante (Santiago, Valparaíso, Valdivia y Punta Arenas).
- Las temáticas abordadas en cada una de las sesiones del Consejo fueron profundizadas a través de la construcción de columnas de opinión escritas por los Consejeros/as.
- Las reuniones sostenidas en regiones, fueron cubiertas en medios regionales de prensa.
- Cabe indicar que se consto con la presencia de la Vicepresidencia Ejecutiva de JUNJI como invitada permanente y algunos directores nacionales de JUNI.



3.1- Metodología de trabajo y temáticas, (sesiones realizadas)

Fecha Sesión	Temas Tratados
Santiago 19 de marzo	<ul style="list-style-type: none">• Evaluación del Reglamento del Consejo de la Sociedad Civil de JUNJI y se incorporaron modificaciones.• Presentación: Participación Ciudadana y su actual Relevancia, Sr. Pedro Pablo Glatz, Ministerio Secretaría General de Gobierno• Propuesta de temáticas a trabajar.
Valdivia, 12 de mayo	<ul style="list-style-type: none">• Presentación: “Meta Programa Presidencial”, Sr. Pedro Andrade, Coordinador Nacional de Infraestructura, programa Meta.• Presentación: “Juga viviendo, vivir jugando”, Sr. Alberto Moreno Consejero.• Sorteo de los dos temas que serán expuestos en 3° sesión:
Punta Arenas, 14 de julio	<ul style="list-style-type: none">• Presentación: “Ruralidad- Territorialidad y respeto a la pertinencia cultural, Sra. Desirée López de Maturana Luna, Vicepresidenta Ejecutiva de JUNJI.• Presentación “Escolarización”, Sra. Ivonne Fontaine, Consejera.
Valparaíso, 23 de septiembre	<ul style="list-style-type: none">• Presentación: “Política de Buen Trato”, Sra. Pamela Rodríguez, Unidad de Ambientes bien Tratantes JUNJI.• Presentación: Nueva Política de Supervisión de JUNJI”, Sra. Maria Cristina Ponce y Sra. Belia Toro, Subdirección Técnica Nacional JUNJI.
Santiago, 08 de octubre	<ul style="list-style-type: none">• Presentación “ Nueva Política de Supervisión y Control Normativo”, Sr. Agustin Moreno, Director Departamento Control Normativo JUNJI.• Presentación: Unidad de Participación Ciudadana de JUNJI y su propuesta de trabajo”, Sr. Gerardo Vergara, encargado Nacional de Participación Ciudadana JUNJI.
Santiago, 12 noviembre	<ul style="list-style-type: none">• Presentación : “Gestión presupuestaria JUNJI 2015”,• Proceso de Renovación del Consejo de la Sociedad Civil para el periodo 2016-2018.• Evaluar hacer actividad de cierre del año 2015 del Consejo de la Sociedad Civil• Definir un equipo para redactar la cuenta pública 2015.

3.- Metodología de trabajo y temáticas (difusión en regiones)



15/07/2015

Centrándose en la ruralidad y la educación basada en el juego Consejo Consultivo de la Sociedad Civil de JUNJI fue presidido desde Magallanes

Las regiones Metropolitana y de Los Ríos fueron parte del encuentro desarrollado por video conferencia y encabezado por la Vicepresidenta Ejecutiva de la institución, Desirée López de Maturana.



Punta Arenas, (@JUNJIMagallanes). El Consejo Consultivo de la Sociedad Civil de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) es un mecanismo de participación ciudadana que busca establecer un contacto más fluido entre el Estado de Chile y la gente, fortaleciendo las políticas públicas. Está integrado por funcionarios institucionales, expertos en educación parvularia, encargados de administrar establecimientos que funcionan vía transferencia de fondos (VTF), educadoras, técnicos y apoderados.

La tercera sesión de este organismo en 2015 estuvo presidida desde una fría ciudad de Punta Arenas por la Directora de la Región Metropolitana de JUNJI, María Teresa Vio Grossi y encabezado por la Vicepresidenta Ejecutiva de la institución, Desirée López de Maturana, en contacto además con el nuevo Director Regional de la Región de Los Ríos, Cristian Morales Oliva.

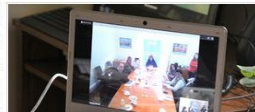
El encargado de aumento de cobertura, Víctor Serrano, compartió el estudio "Ruralidad y respeto a la pertinencia cultural", que estableció la necesidad de acercar los servicios de la JUNJI a los sectores apartados, respetando los factores culturales existentes. Fue destacada la experiencia que al respecto desarrolla el Programa Comunicacional en la isla de Tierra del Fuego en la Región de Magallanes. En este sentido, subrayaron la tarea que desarrolla la JUNJI por aumentar la cobertura de acuerdo al mandato presidencial de Michelle Bachelet.

En una segunda parte de la sesión el acento estuvo en el estudio "Escolarización o educación?", presentado por la experta Yvonne Fontaine, que profundizó sobre la importancia del juego en las etapas tempranas de desarrollo de niñas y niños y cómo su práctica perfeccionan sus facultades.

Los participantes recordaron la necesidad de acabar con la presión de una parte de la sociedad que aún entiende los jardines infantiles como lugares donde sólo se va a jugar y se cuida a los niños y no como recintos de enseñanza, donde debe ser valorizado el juego como estrategia pedagógica y forma natural de los pequeños para aprender.

Algunas conclusiones al respecto fueron evitar entender la educación parvularia como un prekínder o nivel básico, perfeccionar la formación de las educadoras y técnicos con estudios de postgrado y que las profesionales trabajen con un número adecuado de párvulos en las salas. Incluso se habló de buscar la extensión de la etapa hasta primero o segundo básico, de modo de no establecer un corte de las primeras enseñanzas.

María Teresa Vio se mostró agradecida de poder presidir la sesión del consejo desde la Región de Magallanes y Antártica Chilena. "Estamos en un proceso en el que queremos descentralizar no sólo las funciones de JUNJI en Chile sino, en particular, lo que podemos compartir a través del Consejo. Hemos recibido una atención muy fraterna de las y los integrantes que están en esta región austral. Esperamos que la zona siga teniendo un rol preponderante en el crecimiento de esta institución y continúe siendo un ejemplo de participación", dijo la Directora de la Región Metropolitana.



Punta Arenas - Domingo, 03 de Abril de 2016 Punta Arenas - Domingo, 03 de Abril de 2016 Corporativo + Secciones + Blog + Libro de Visitas + Contacto

radiopolar.com El Tiempo en Magallanes

Diario Electrónico - Líder en Noticias Locales

Portada Política Deportes Economía y Negocios Policial Cultura y Entretenimiento Sociedad Soy Reportero Cortes al Director

Centrándose en la ruralidad y la educación basada en el juego CONSEJO CONSULTIVO DE LA SOCIEDAD CIVIL DE JUNJI FUE PRESIDIDO DESDE MAGALLANES

15/07/2015

0 votos

Ver esta noticia

El Consejo Consultivo de la Sociedad Civil de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) es un mecanismo de participación ciudadana que busca establecer un contacto más fluido entre el Estado de Chile y la gente, fortaleciendo las políticas públicas. Está integrado por funcionarios institucionales, expertos en educación parvularia, encargados de administrar establecimientos que funcionan vía transferencia de fondos (VTF), educadoras, técnicos y apoderados.

La tercera sesión de este organismo en 2015 estuvo presidida desde una fría ciudad de Punta Arenas por la Directora de la Región Metropolitana de JUNJI, María Teresa Vio Grossi y encabezada desde Santiago de Chile por la Vicepresidenta Ejecutiva de la institución, Desirée López de Maturana, en contacto además con el nuevo Director Regional de la Región de Los Ríos, Cristian Morales Oliva.

El encargado de aumento de cobertura, Víctor Serrano, compartió el estudio "Ruralidad y respeto a la pertinencia cultural", que estableció la necesidad de acercar los servicios JUNJI a los sectores apartados, respetando los factores culturales existentes. Fue destacada la experiencia que al respecto desarrolla el Programa Comunicacional en la isla de Tierra del Fuego en la Región de Magallanes. En este sentido, subrayaron la tarea que desarrolla la JUNJI por aumentar la cobertura de acuerdo al mandato presidencial de Michelle Bachelet.

En una segunda parte de la sesión el acento estuvo en el estudio "Escolarización o educación?", presentado por la experta Yvonne Fontaine, que profundizó sobre la importancia del juego en las etapas tempranas de desarrollo de niñas y niños, perfeccionando las facultades de éstos. Los participantes recordaron la necesidad de acabar con la presión de una parte de la sociedad que aún entiende los jardines infantiles como lugares donde sólo se va a jugar y se cuida a los niños y no como recintos de enseñanza, donde debe ser valorizado el juego como estrategia pedagógica y forma natural de los pequeños para aprender.

Algunas conclusiones al respecto fueron evitar entender la educación parvularia como un prekínder o nivel básico, perfeccionar la formación de las educadoras y técnicos con estudios de postgrado y que las profesionales trabajen con un número adecuado de párvulos en las salas. Incluso se habló de buscar la extensión de la etapa hasta primero o segundo básico, de modo de no establecer un corte de las primeras enseñanzas.

María Teresa Vio se mostró agradecida de poder presidir la sesión del consejo desde la Región de Magallanes y Antártica Chilena. "Estamos en un proceso en el que queremos descentralizar no sólo las funciones de JUNJI en Chile sino, en particular, lo que podemos compartir a través del consejo. Hemos recibido una atención muy fraterna de las y los integrantes que están en esta región austral. Esperamos que la zona siga teniendo un rol preponderante en el crecimiento de esta institución y continúe siendo un ejemplo de participación", dijo la Directora de la Región Metropolitana.

Otros participantes de la sesión fueron la experta en educación Selma Simonson, del Hogar de Cristo, la representante de establecimientos administrados por terceros o VTF, Claudia Fasani, el experto Alberto Moreno, la directora regional (R) de Magallanes, Silvia Toledo y el Encargado de Participación Ciudadana, Gerardo Vergara.

La próxima sesión fue agendada para el miércoles 9 de septiembre a las 10 de la mañana, la que será

3.1.- Del trabajo realizado (temáticas propuestas que fueron de interés de los consejeros/as)

Respecto de los temas de interés surgido al interior del Consejo, se innovo en cuanto a poder abordarlos por los propios consejeros o invitados, siendo estos los siguientes:

- 1.- Ruralidad, expuso la Vicepresidenta Ejecutiva de JUNJI Sra. Desirée López de Maturana
- 2.- Escolarización, expuso la consejera, Sra. Ivonne Fontaine
- 3.- Juego y creatividad, expuso el consejero Sr. Alberto Moreno
4. – Sustentabilidad, expuso la consejera Sra. Selma Simostein.

TEMATICAS DE INTERES:

- ¿Qué concepción de la infancia existe hoy?
- ¿Qué se entiende por Párvulos?
- ¿Cómo se ajusta JUNJI a la nueva institucionalidad?
- Desarrollo sustentable
- Publicaciones: ¿Qué tipo de publicaciones se está haciendo? ¿Cuál es la difusión que se está haciendo de esto?
- Escolarización (se vio en el tercer Consejo Consultivos)
- Resolver la interrogante acerca de: ¿Qué necesitan los niños hoy en educación?
- Mayor vinculación de la familia en el proceso educativo
- Violencia y maltrato
- Ruralidad: Respetar pertenencia cultural. (se verá en el tercer Consejo Consultivos)
- La necesidad de los niños de nivel medio menor y mayor, reestructurando el espacio físico para tener una mejor atención
- Inmigrantes: Aprender acerca de su cultural, como también, que ellos aprendan de la nuestra.
- Alimentación: ¿Cómo se regula la alimentación que se le está entregando a los niños?
- El conocimiento y la formación desde las estudiantes en educación de párvulo.
- Fortalecer la visión que existe desde las Universidades acerca de Educación Parvularia.
- Rescatar experiencias enriquecedoras desde el aula, teniendo como objetivo exponerlas y difundirlas a través de la publicación de textos.
- Prioridad a trabajar: ¿Cómo ajustar a la nueva institucionalidad?
- Fortalecer la participación de las familias.
- Fortalecer la participación de las comunidades y redes.
- Trabajar el concepto de niños y niñas.
- ¿Cómo tratar a los niños?
- ¿Cómo hacer para que los niños se sientan realmente felices en sus jardines

4.- Actividades realizadas

- En los meses de octubre y noviembre del 2015 tres consejeros fueron invitados a eventos regionales de participación ciudadana. En la Región de Arica Parinacota expusieron la consejera Ivonne Fontaine y el consejero Alberto Moreno. En la Región de los Lagos fue la consejera Selma Simonstein quien represento al Consejo.
- En el mes de diciembre de 2015 se organizó en el hotel, Fundador de Santiago, el Dialogo Ciudadano «Temas emergentes de la educación Parvularia», donde expusieron las consejeras; Ivonne Fontaine y la Sra. Selma Simostein. La actividad, organizada por el Consejo Consultivo de la Sociedad Civil de la JUNJI, juntó a destacadas académicas de la educación parvularia y a un auditorio compuesto por educadoras de establecimientos de administración directa, vía transferencia de fondos (VTF) y particulares.
- Cabe destacar el reconocimiento a nivel nacional del Consejo de la Sociedad civil de JUNJI, como referente nacional por su gestión, en la cuenta Publica anual de participación ciudadana del Ministerio Secretaria General de Gobierno, que dio cuenta de las experiencias exitosas dentro de los servicios Públicos.



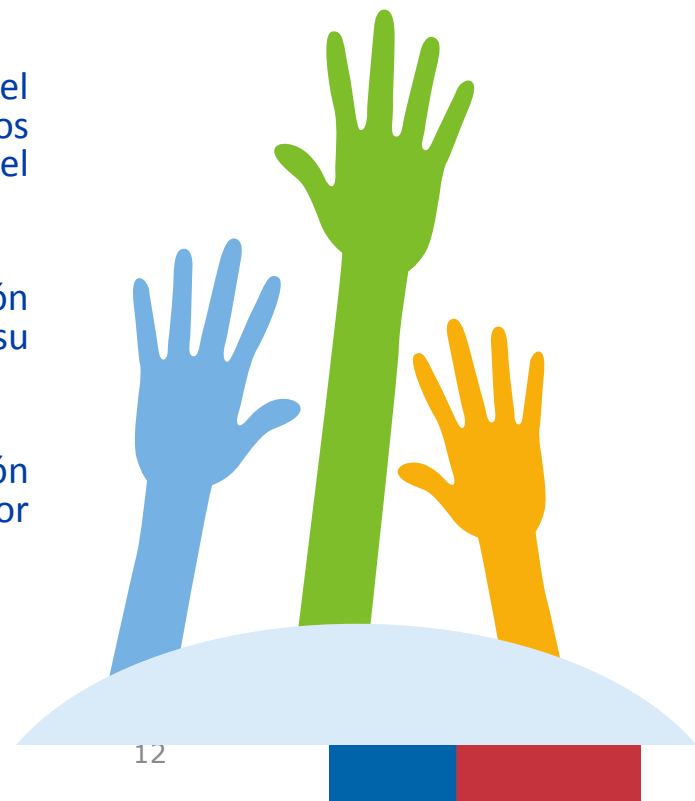
5.- Dificultades y desafíos

DIFICULTADES:

- La imposibilidad legal de contar con recursos para financiar pasajes y estadías de los Consejeros/as de la sociedad civil en actividades vinculadas en diferentes regiones del país.
- No contar durante el año 2015, con un portal web para difundir a la ciudadanía las gestiones realizadas, compartir las columnas opiniones y documentos de presentaciones realizadas en el Consejo.

DESAFIOS:

- Avanzar en la descentralización del trabajo realizado por el Consejo, lo que sin duda implicara contar con los recursos necesarios para ello, de esta forma asegurar la presencia del Consejo en todas las regiones del país.
- Difundir el trabajo realizado en los medios de comunicación interna y externa de forma de dar a conocer el Consejo y su gestión.
- Disponer de un portal web para dar a conocer la información relativa al Consejo con el propósito de promover una mayor interacción en especial con las familias y la comunidad.





JUNJI

Educación desde el comienzo

**AGRADECEMOS A TODAS Y TODOS
LOS CONSEJEROS/AS QUE CON SU
TRABAJO CONTRIBUYERON A LA
EXITOSA GESTIÓN 2015, EN
ESPECIAL A LA CONSEJERA SRA.
CARMEN NÚÑEZ Y LA SRA SANDRA
GONGORA, QUIENES HAN
FINALIZADO SU PERIODO DE
CONSEJERA.**

